



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado**

I.E. Integrada N° 0304 "Mario Vargas Llosa": Nivel Primaria Cod. Mod. 0303826 – Nivel Secundaria Cod. Mod. 1590843  
Jr. Víctor Andrés Belaunde S/N, distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, región San Martín

*"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"*

Santa Rosa, 04 de mayo del 2022

**OFICIO N° 20-2022/D.I. E N° 0304 "MVLL"-SR**

**SEÑORA** : Directora de la UGEL – El Dorado.  
Prof. María Carolina Pérez Tello.

**ASUNTO** : **HACE LLEGAR PROYECTO INSITUCIONAL "ESCUELAS ACTIVAS"**

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0304 "Mario Vargas Llosa", del distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo tiempo hacerle llegar el Proyecto Institucional denominado "ESCUELAS ACTIVAS" el mismo que está siendo impulsado por nuestra institución.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E. N° 0304 "MARIO VARGAS LLOSA"  
SANTA ROSA - EL DORADO

**NESTOR J. DIAZ MALAVER**  
DIRECTOR

# ESCUELAS ACTIVAS

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN EN REDES DE INTERAPRENDIZAJE.

## LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN LAS CLASES PRESENCIALES.

Expositor:



*Prof. Idel Vexler*  
Ex Ministro de Educación



**13 DE MAYO**



**10: 30 A. M.**



**LIVE**

[iemariovargaslosa](#)



**ORGANIZAN**



## PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

### I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO INTEGRADO: “Redes Literarias”

1.2. NOMBRE DE LA I.E ARTICULADAS:

- ✓ N° 0304 “Mario Vargas Llosa”
- ✓ N° 001 “Ramón Castilla” – Agua Blanca
- ✓ N° 0237 “José de San Martín” – Ramón Castilla
- ✓ N° 0331 “Ishichihui”

1.3. DRE : San Martín

1.4. UGEL : El Dorado

1.5. DIRECCIÓN DE LA I.E: Víctor Andrés Belaúnde S/N

1.6. DISTRITO: Santa Rosa

1.7. PROVINCIA: El Dorado

1.8. REGIÓN: San Martín

### 1.9. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN/ COMISIONES.

#### I.E N° 0304 – MARIO VARGAS LLOSA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
Prof. Néstor Jave Díaz Malaver	Presidente		<a href="mailto:nestorjave@gmail.com">nestorjave@gmail.com</a>
Prof. Marlo Nino Ortiz Campos	Coordinador General	966209859	<a href="mailto:omarc81@hotmail.com">omarc81@hotmail.com</a>
Prof. Petronila Díaz Ramos	Secretaria	914468369	<a href="mailto:Patydiaz0566@hotmail.com">Patydiaz0566@hotmail.com</a>
Prof. Boris Réategui Sangama	Tesorero	943444349	<a href="mailto:Bosho_05@hotmail.com">Bosho_05@hotmail.com</a>
Prof. Berly Ollaguez Tirado	Vocal	948641401	<a href="mailto:Berky191@hotmail.com">Berky191@hotmail.com</a>

#### I.E N° 001 – RAMÓN CASTILLA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
Prof. María Felicita Asmat Fernández	Presidente	945451539	<a href="mailto:mariset73@gmail.com">mariset73@gmail.com</a>
Prof. Henry Izquierdo Falcón	Coordinador Área Comunicación	950511448	<a href="mailto:erh_10_20@hotmail.com">erh_10_20@hotmail.com</a>
Prof. César Ebert Ortiz Campos	Secretario	984339449	<a href="mailto:ortizcamposcesarebert@gmail.com">ortizcamposcesarebert@gmail.com</a>
Prof. César Moisés Ortiz Campos	Tesorero	966724359	<a href="mailto:vector251277@gmail.com">vector251277@gmail.com</a>
Jhohana Helena Paredes Cashu	Vocal	973035896	<a href="mailto:Johannahelena.p@gmail.com">Johannahelena.p@gmail.com</a>

#### I.E N° N° 0331 “ISHICHIHUI”

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
Jonny Nelson Acevedo Altamirano	Presidente	973950472	<a href="mailto:jonnynelsonaltamirano3112@gmail.com">jonnynelsonaltamirano3112@gmail.com</a>

Segundo Gregorio Aliaga Heredia	Coordinador Área Comunicación	925458817	<a href="mailto:segundoelgatito@gmail.com">segundoelgatito@gmail.com</a>
Jorge Manuel Meléndez Sánchez	Secretaria	931991421	<a href="mailto:melendezsanchezjorgemanuel@gmail.com">melendezsanchezjorgemanuel@gmail.com</a>
Heydy Rossie Ríos Ríos	Tesorero	943926337	<a href="mailto:heydyrios123@gmail.com">heydyrios123@gmail.com</a>
Percy Arévalo Mendoza	Vocal	971103817	<a href="mailto:arevalomendozapercy647@gmail.com">arevalomendozapercy647@gmail.com</a>

### **I.E N° N° 0237 “JOSÉ DE SAN MARTÍN” – RAMÓN CASTILLA.**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>E-MAIL</b>
Ysmael Estela Fernández	Presidente	942960849	<a href="mailto:ysmaelestela@gmail.com">ysmaelestela@gmail.com</a>
Juan Manuel Terrores Hoyos	Coordinador Área Comunicación	952905973	<a href="mailto:manuelth2021@gmail.com">manuelth2021@gmail.com</a>
Rosmery Rmírez Morales	Secretaria	935633745	<a href="mailto:rosmery7828@gmail.com">rosmery7828@gmail.com</a>
María I. Bazán Arribasplata	Tesorero	975378655	<a href="mailto:mariaisabelba20@gmail.com">mariaisabelba20@gmail.com</a>
Rosa Elvira Soto Carrasco	Vocal	981632337	<a href="mailto:Rosacarrasco2018@gmail.com">Rosacarrasco2018@gmail.com</a>

### **COMISIONES**

<b>COMISIÓN DE</b>	<b>INTEGRANTES</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
<b>COORDINACIÓN</b>	Prof. Néstor Jave Díaz Malaver. Prof. María Felicita Asmat Fernández Prof. Jonny Nelson Acevedo Altamirano. Prof. Ysmael Estela Fernández	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reajustar el Proyecto, mejorándolo y articulándolo al PEI y al PCI.</li> <li>• Administrar los recursos en concordancia con lo programado en el proyecto.</li> <li>• Plantear iniciativas para la toma de decisiones.</li> <li>• Inserción del proyecto en el Plan Anual de Trabajo.</li> </ul>
<b>MONITOREO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN</b>	Prof. Marlo Nino Ortiz Campos Prof. César Ebert Ortiz Campos Prof. Segundo Gregorio Aliaga Heredia Prof. Juan Manuel Terrores Hoyos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear las actividades pedagógicas del proyecto.</li> <li>• Monitorear el uso de los recursos del proyecto.</li> <li>• Evaluar los logros del proyecto.</li> <li>• Registrar y sistematizar la experiencia.</li> </ul>
<b>MANEJO DE TICS, REDES SOCIALES, IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	Prof. Marlo Nino Ortiz Campos Prof. Percy Luna Romero Prof. Juan Manuel Terrores Hoyos Prof. Segundo Gregorio Aliaga Heredia Prof. Rosa Elvira Soto Carrasco Prof. Percy Arévalo Mendoza Prof. Jhohana Helena Paredes Cashu	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la captura de imágenes de todas las actividades del proyecto.</li> <li>• Publicar las actividades realizadas en los diferentes portales institucionales.</li> <li>• Animar las presentaciones de las diversas actividades, concursos, ceremonias.</li> </ul>

<b>PARTICIPACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Prof. Boris Réategui Sangama Prof. César Moisés Ortiz Campos Prof. María I. Bazán Arribasplata Prof. Heydy Rossie Ríos Ríos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer e implementar mecanismos de participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las distintas actividades del proyecto.</li> <li>• Difundir el proyecto y sensibilizar a los posibles aliados.</li> <li>• Organizar la Rendición Social de Cuentas para informar periódicamente al CONEI, UGEL/DRE, a la comunidad docente y padres de familia sobre los avances y logros del proyecto y sobre el uso de los recursos recibidos</li> </ul>
---	--	--

1.1.FECHA DE INICIO DEL PROYECTO: 04 de abril del 2022

1.2.FECHA DE TÉRMINO: 30 de noviembre del 2022

## II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “Escuelas activas” es un proyecto Institucional que busca fortalecer las competencias y capacidades de los maestros y maestras que pertenezcan a una red integrada de interaprendizaje, así como a la comunidad educativa en general de la jurisdicción de la provincia de El Dorado. El proyecto se ha bosquejado teniendo en cuenta los principios redactados en el Marco del Buen Desempeño Docente. Así lo diseñado guarda atinencia con los propósitos de la formación docente en servicio: fomentar un ejercicio profesional de la docencia, reflexivo, eficaz y autónomo. Un docente con formación pedagógica sólida concuerda con el tercer objetivo del Proyecto Educativo Nacional “Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia” Escuelas activas, buscará desarrollará seminarios y talleres con profesionales de altísimo nivel cognoscitivo y de experiencia vasta en el campo educativo no tan solo de nuestra región San Martín sino de nuestro Perú y el extranjero, quienes compartirán sus vivencias y el impulso que les ha permitido alcanzar una trayectoria reconocible.

## III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se justifica en la medida en que un docente preparado, es un docente que entiende cuales son los aprendizajes fundamentales que deben alcanzar los estudiantes. Estos aprendizajes deben estar referidos tanto al hacer y conocer como al ser y el convivir, y han de ser consistentes con la necesidad de desempeñarnos eficaz, creativa y responsablemente como personas, habitantes de una región, ciudadanos y

agentes productivos en diversos contextos socioculturales y en un mundo globalizado. Maestro que conoce y comprende el rol de la nueva escuela es capaz de generar aprendizajes duraderos, socializa e involucra a los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes, despierta el pensamiento crítico en torno a problemáticas de su entorno así como reconoce y valora su diversidad, sus y los derechos de los demás.

#### IV. OBJETIVOS.

- **Objetivo General**

- ✓ Mejorar la práctica docente potenciado sus competencias y capacidades para una verdadera profesionalización docente.

- **Objetivos Específicos**

- ✓ Articular los objetivos del proyecto “Escuelas activas” con otros proyectos que busquen el fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes.
- ✓ Facilitar la comunicación recíproca entre ponentes y docentes utilizando plataformas comunicacionales.

#### V. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

<b>TIPO</b>	<b>META</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>BENEFICIARIOS DIRECTOS</b>	50 docentes de las diferentes instituciones que participarán del proyecto de manera articulada.	Docentes de instituciones rurales con dificultades de conectividad.
<b>BENEFICIARIOS INDIRECTOS</b>	500 estudiantes	El proyecto busca la mejora significativa de la profesionalización docente y con ello los aprendizajes.





## **VII. AUTORES Y OBRAS LITERARIAS QUE FORMARÁN PARTE DEL PROYECTO “ESCUELAS ACTIVAS”**

Los ponentes que participarán en el proyecto “Escuelas Activas” se confirmarán a medida que la coordinación sea efectiva y en la disposición que tengan, así como las necesidades formativas que se originen en el proceso de este proyecto.

## **VIII. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE GASTOS DEL PROYECTO:**

Este proyecto se financiará con recursos propios de las Instituciones Educativas que participamos de manera directa de este proyecto, dejando abierta la posibilidad de buscar auspiciadores que permitan paliar algún gasto que se origine por la participación de un ponente.

## **IX. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO**

Desde el proyecto concebimos a la evaluación como un proceso formativo de toma de decisiones cuyo objetivo es el mejoramiento permanente de la actividad educativa. El monitoreo es para nosotros la acción que periódicamente identifica los niveles de avance de las actividades programadas en función de los resultados previstos; nos reporta información para realizar reajustes en el diseño e implementación de las actividades previstas en el proyecto. El monitoreo de las actividades será mensual. Para ambos procesos se diseñarán instrumentos que serán validados y aplicados a los diferentes actores que intervienen en el proyecto de innovación pedagógica. El monitoreo y la evaluación se caracterizará por ser participativos; es decir, involucrarán en el diseño, la ejecución y el reporte de los resultados a toda la comunidad educativa.

## **X. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.**

Se han previsto diversas acciones y estrategias que aseguren la sostenibilidad del proyecto; es decir, que los cambios generados a partir de su ejecución tengan continuidad y permanencia en la escuela y en la comunidad, para ello se contará con la participación activa de directivos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia, líderes comunales y autoridades locales, en la formulación, ejecución y evaluación del proyecto. La coordinación con la UGEL y la DRE sobre el otorgamiento de estímulos a los docentes por su participación en el proyecto. Todas estas acciones y estrategias serán debidamente planificadas por el Comité de Gestión del Proyecto, a fin de lograr sus propósitos.